



## Recuperar el Estado Responsable

Ciudadanía, 04/05/2016



***Establecer consensos mínimos para un nuevo trato. Un Estado que recupera sus atribuciones, que pueda invertir y gestionar, asociarse con privados en un marco de transparencia y fiscalización pública.***

Un Estado que fiscalice de verdad; un Estado que procura un desarrollo armónico, que no es igual a crecimiento anárquico y en libertinaje.

Un Estado con honestidad, que tenga un sistema de mérito, sin plantas paralelas a contrata, con efectiva coordinación horizontal, sin feudos ni cuoteos, con gestión moderna, descentralizada y con regiones con facultades de gestión directa de sus proyectos.

Si se elimina la camisa de fuerza del Estado Subsidiario, el Estado se podrá hacer responsable de asegurar salud pública, previsión social y educación en un eje público de calidad, sin perjuicio de que existan los seguros, las clínicas, colegios y universidades privadas.

Un sistema judicial que no sea "garantista" con los delincuentes y sí protector con las víctimas; Municipios que tengan control ciudadano con rendiciones de cuentas cada dos años, auditadas por la Contraloría General de la República.

Regiones que puedan articular proyectos de inversión extranjera en forma directa, generando alianzas estratégicas, procurando sustentabilidad y racionalidad en la asignación del recurso territorial.

Que no sean los poderes fácticos los que deciden, como ahora, los destinos de las comunidades locales, con tráficos de influencias e irrespeto a lo local y regional.

Cambiar la actitud de los políticos y sus máquinas con facilitación al surgimiento de nuevos movimientos políticos que puedan diversificar y hacer más pluralista la visión de país.

La República ha estado desde el 11 de septiembre de 1973 sojuzgada a un orden de cuño imperial, donde las élites

gobernantes - lo ha comprobado la mayoría de los chilenos - han sido meros y obsecuentes servidores del sistema, sin tocar ni remotamente las bases del sistema neoliberal, reduciendo al Estado a su mínima expresión o corrompiendo su esencia.

Conversar de estos temas es un deber cívico que se debe ejercer como derecho inalienable. Pero conversar es escuchar y respetar la opinión diferente.

Generar un consenso democrático mínimo, factible, que de gobernabilidad requerirá abandonar mesianismos, dogmas, fanatismos ideológicos o intereses personales o de grupos.

Es una emergencia cívica crucial, pues es como caminar por delgado desfiladero en medio de turbulencias y cada paso cuenta, cada gesto, cada compromiso personal, barrial, gremial, sectorial, local, todos son eslabones para poder cruzar sin caer en los riesgos de ingobernabilidad o vacíos de poder que quieran aprovechar poderes amenazantes que pueden estar dentro o fuera de nuestras fronteras.

Es el desafío de la segunda independencia, que quiera Dios podamos alcanzar a vivir como generación.